

MEMORANDUM
N°-155-SGJD-DGDEH-2023

Para: **Paola Zelaya Leonardo**
Oficial de Información Pública

De: **MISAEEL CARCAMO**
Director General de Descentralización del Estado



Asunto: **Informe del mes de noviembre**

Fecha: 6 de diciembre de 2023

Por este medio le estoy presentando el informe de las actividades realizadas por esta Dirección General de Descentralización del Estado, durante el mes de noviembre del año en curso.

Para cualquier consulta, puede comunicarse a las cuentas de correo jesus.carcamo@sgjd.gob.hn o a la cuenta adan.barahona@sgjd.gob.hn saludos cordiales.

Atentamente.

CC. Archivo



Gobierno de la República

Gobernación, Justicia y Descentralización

Socialización sobre la oferta de Competencias a Descentralizar desde el Órgano Descentralizador al Órgano Receptor

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Propósito	Socialización de la Oferta de Descentralización que impulsan los organismos Descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y Ley de Descentralización.	Equipo Técnico	Jesús Misael Cárcamo Director DGDEH Yelsim Lenin Ramos Molina Promotor de Desarrollo Comunal I
-----------	---	----------------	---

V Socialización de la Oferta de Descentralización

INTRODUCCIÓN

El día Martes 07 de noviembre de 2023 a las 9:00 am se llevó a cabo la Socialización sobre la Oferta de Descentralización con la Alcaldía de Manto, Olancho.

El objetivo de esta socialización fue dar a conocer a los participantes la Ley de Descentralización que establece el proceso mediante el cual se transfiere gradual, progresiva, responsable y planificada competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y recursos a los municipios y mancomunidades. También presentar la oferta de servicios proporcionados por 15 instituciones que funcionan como entes descentralizadores, así como el ente receptor, en este caso la Alcaldía de Manto.

La Ley de Descentralización

La Ley de Descentralización es una pieza clave en el proceso de transferencia de competencias y recursos a nivel local. Esta transferencia se realiza de manera gradual, progresiva, responsable y planificada, a través de las autoridades locales. La finalidad de esta ley es promover una mayor autonomía y toma de decisiones a nivel municipal, lo que conlleva una mejor prestación de servicios a la comunidad. Esta legislación busca empoderar a los municipios y mancomunidades, permitiéndoles asumir un mayor control sobre sus asuntos y promoviendo el desarrollo a nivel local.

La socialización de esta ley fue un paso importante para garantizar que todas las partes involucradas comprendieran su alcance y propósito.

Presentación de la Oferta de Descentralización

En la socialización, se presentó la oferta de servicios y beneficios proporcionados por las 15 instituciones que actúan como entes descentralizadores. Estas instituciones incluyen áreas relacionadas con la educación, salud, seguridad, infraestructura, desarrollo económico y otros servicios públicos esenciales. Se destacó que la descentralización tiene como objetivo acercar la toma de decisiones y la prestación de servicios a las comunidades locales, lo que contribuirá a una mejor atención de las necesidades específicas de cada región. La socialización de esta oferta busca crear una mayor comprensión de las capacidades técnicas y los recursos disponibles en la Alcaldía de Manto, lo que permitirá una gestión más efectiva de los recursos locales.

Alcaldía de Manto

Se informó a los presentes sobre el papel de la Alcaldía de Manto en el proceso de descentralización. En la socialización, se contó con la presencia de una regidora como representante de la corporación municipal, así como la Unidad de desarrollo Municipal, el promotor de PROHECO, Secretaria de Salud, Oficina de la Mujer y asistente de personal. La participación activa de estos actores fue fundamental para la socialización de la oferta y la creación de capacidades técnicas dentro de la Alcaldía.

Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal

Se hizo hincapié en la importancia de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, cuyo objetivo principal es llevar a cabo auditorías sociales en el término municipal. Estas auditorías se enfocan en supervisar los procesos de gestión pública, asegurando la transparencia en la ejecución de programas, proyectos y la prestación eficaz y eficiente de servicios públicos. Estas comisiones son organismos independientes de las municipalidades y toman decisiones no vinculantes, lo que garantiza su imparcialidad.

La conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal enmarca la búsqueda de mejorar los procesos y entrar en un proceso de descentralización de la Agenda 2024. La creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia representa un paso importante hacia una gestión pública más abierta, eficiente y responsable.

CONCLUSIONES

La socialización sobre la oferta de descentralización fue un paso fundamental en el proceso de promover una mayor autonomía y responsabilidad en la Alcaldía de Manto.

La Ley de Descentralización, la oferta de instituciones descentralizadoras y la formación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal son elementos clave para lograr una gestión pública más transparente y eficaz.

Esta socialización marcó el inicio de un proceso importante que beneficiará a las comunidades locales y promoverá el desarrollo sostenible. Se espera que se sigan realizando actividades de socialización y planificación para lograr una transición exitosa hacia la descentralización.

ANEXOS







Gobierno de la República

Gobernación, Justicia y Descentralización

Socialización sobre la oferta de Competencias a Descentralizar desde el Órgano Descentralizador al Órgano Receptor

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Propósito	Socialización de la Oferta de Descentralización que impulsan los organismos descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y Ley de Descentralización.	Equipo Técnico	Jesús Misael Cárcamo Director DGDEH Yelsim Lenin Ramos Molina Promotor de Desarrollo Comunal I
-----------	---	----------------	---

VI Socialización de la Oferta de Descentralización

INTRODUCCIÓN

El día Miércoles 08 de noviembre de 2023 a las 9:00 am se llevó a cabo la Socialización sobre la Oferta de Descentralización con la Alcaldía de Gualaco, Olancho.

El objetivo de esta socialización fue dar a conocer a los participantes la Ley de Descentralización que establece el proceso mediante el cual se transfiere gradual, progresiva, responsable y planificada competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y recursos a los municipios y mancomunidades. También presentar la oferta de servicios proporcionados por 15 instituciones que funcionan como entes descentralizadores, así como el ente receptor, en este caso la Alcaldía de Gualaco.

La Ley de Descentralización

La Ley de Descentralización es una pieza clave en el proceso de transferencia de competencias y recursos a nivel local. Esta transferencia se realiza de manera gradual, progresiva, responsable y planificada, a través de las autoridades locales. La finalidad de esta ley es promover una mayor autonomía y toma de decisiones a nivel municipal, lo que conlleva una mejor prestación de servicios a la comunidad. Esta legislación busca empoderar a los municipios y mancomunidades, permitiéndoles asumir un mayor control sobre sus asuntos y promoviendo el desarrollo a nivel local.

La socialización de esta ley fue un paso importante para garantizar que todas las partes involucradas comprendieran su alcance y propósito.

Presentación de la Oferta de Descentralización

En la socialización, se presentó la oferta de servicios y beneficios proporcionados por las 15 instituciones que actúan como entes descentralizadores. Estas instituciones incluyen áreas relacionadas con la educación, salud, seguridad, infraestructura, desarrollo económico y otros servicios públicos esenciales. Se destacó que la descentralización tiene como objetivo acercar la toma de decisiones y la prestación de servicios a las comunidades locales, lo que contribuirá a una mejor atención de las necesidades específicas de cada región. La socialización de esta oferta busca crear una mayor comprensión de las capacidades técnicas y los recursos disponibles en la Alcaldía de Gualaco, lo que permitirá una gestión más efectiva de los recursos locales.

Alcaldía de Gualaco

Se informó a los presentes sobre el papel de la Alcaldía Gualaco en el proceso de descentralización. En la socialización, se contó con la presencia del Vice Alcalde, de dos regidores como representantes de la corporación municipal de Gualaco, así como con representantes del área de la salud, educación y con el equipo técnico de la Alcaldía. La participación activa de estos actores fue fundamental para la socialización de la oferta y la creación de capacidades técnicas dentro de la Alcaldía.

Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal

Se hizo hincapié en la importancia de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, cuyo objetivo principal es llevar a cabo auditorías sociales en el término municipal. Estas auditorías se enfocan en supervisar los procesos de gestión pública, asegurando la transparencia en la ejecución de programas, proyectos y la prestación eficaz y eficiente de servicios públicos. Estas comisiones son organismos independientes de las municipalidades y toman decisiones no vinculantes, lo que garantiza su imparcialidad.

La conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal enmarca la búsqueda de mejorar los procesos y entrar en un proceso de descentralización de la Agenda 2024. La creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia representa un paso importante hacia una gestión pública más abierta, eficiente y responsable.

CONCLUSIONES

La socialización sobre la oferta de descentralización fue un paso fundamental en el proceso de promover una mayor autonomía y responsabilidad en la Alcaldía de Gualaco.

La Ley de Descentralización, la oferta de instituciones descentralizadoras y la formación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal son elementos clave para lograr una gestión pública más transparente y eficaz.

Esta socialización marcó el inicio de un proceso importante que beneficiará a las comunidades locales y promoverá el desarrollo sostenible. Se espera que se sigan realizando actividades de socialización y planificación para lograr una transición exitosa hacia la descentralización.

ANEXOS







Gobierno de la República

Gobernación, Justicia y Descentralización

Socialización sobre la oferta de Competencias a Descentralizar desde el Órgano Descentralizador al Órgano Receptor

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Propósito	Socialización de la Oferta de Descentralización que impulsan los organismos Descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y Ley de Descentralización.	Equipo Técnico	Jesús Misael Cárcamo Director DGDEH Yelsim Lenin Ramos Molina Promotor de Desarrollo Comunal I
-----------	---	----------------	---

VII Socialización de la Oferta de Descentralización

INTRODUCCIÓN

El día Martes 14 de noviembre de 2023 a las 9:00 am se llevó a cabo la Socialización sobre la Oferta de Descentralización con la Alcaldía de Quimistán, Santa Bárbara.

El objetivo de esta socialización fue dar a conocer a los participantes la Ley de Descentralización que establece el proceso mediante el cual se transfiere gradual, progresiva, responsable y planificada competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y recursos a los municipios y mancomunidades. También presentar la oferta de servicios proporcionados por 15 instituciones que funcionan como entes descentralizadores, así como el ente receptor, en este caso la Alcaldía de Quimistán.

La Ley de Descentralización

La Ley de Descentralización es una pieza clave en el proceso de transferencia de competencias y recursos a nivel local. Esta transferencia se realiza de manera gradual, progresiva, responsable y planificada, a través de las autoridades locales. La finalidad de esta ley es promover una mayor autonomía y toma de decisiones a nivel municipal, lo que conlleva una mejor prestación de servicios a la comunidad. Esta legislación busca empoderar a los municipios y mancomunidades, permitiéndoles asumir un mayor control sobre sus asuntos y promoviendo el desarrollo a nivel local.

La socialización de esta ley fue un paso importante para garantizar que todas las partes involucradas comprendieran su alcance y propósito.

Presentación de la Oferta de Descentralización

En la socialización, se presentó la oferta de servicios y beneficios proporcionados por las 15 instituciones que actúan como entes descentralizadores. Estas instituciones incluyen áreas relacionadas con la educación, salud, seguridad, infraestructura, desarrollo económico y otros servicios públicos esenciales. Se destacó que la descentralización tiene como objetivo acercar la toma de decisiones y la prestación de servicios a las comunidades locales, lo que contribuirá a una mejor atención de las necesidades específicas de cada región. La socialización de esta oferta busca crear una mayor comprensión de las capacidades técnicas y los recursos disponibles en la Alcaldía de Quimistán, lo que permitirá una gestión más efectiva de los recursos locales.

Alcaldía de Quimistán

Se informó a los presentes sobre el papel de la Alcaldía Quimistán en el proceso de descentralización. En la socialización, se contó con la presencia del vice alcalde, de dos regidores como representante de la corporación municipal de Quimistán, así como con representantes del sector salud y el equipo técnico de la Alcaldía. La participación activa de estos actores fue fundamental para la socialización de la oferta y la creación de capacidades técnicas dentro de la Alcaldía.

Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal

Se hizo hincapié en la importancia de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, cuyo objetivo principal es llevar a cabo auditorías sociales en el término municipal. Estas auditorías se enfocan en supervisar los procesos de gestión pública, asegurando la transparencia en la ejecución de programas, proyectos y la prestación eficaz y eficiente de servicios públicos. Estas comisiones son organismos independientes de las municipalidades y toman decisiones no vinculantes, lo que garantiza su imparcialidad.

La conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal enmarca la búsqueda de mejorar los procesos y entrar en un proceso de descentralización de la Agenda 2024. La creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia representa un paso importante hacia una gestión pública más abierta, eficiente y responsable.

CONCLUSIONES

La socialización sobre la oferta de descentralización fue un paso fundamental en el proceso de promover una mayor autonomía y responsabilidad en la Alcaldía de Quimistán.

La Ley de Descentralización, la oferta de instituciones descentralizadoras y la formación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal son elementos clave para lograr una gestión pública más transparente y eficaz.

Esta socialización marcó el inicio de un proceso importante que beneficiará a las comunidades locales y promoverá el desarrollo sostenible. Se espera que se sigan realizando actividades de socialización y planificación para lograr una transición exitosa hacia la descentralización.

ANEXOS





Gobierno de la República

Gobernación, Justicia y Descentralización

Socialización sobre la oferta de Competencias a Descentralizar desde el Órgano Descentralizador al Órgano Receptor

Dirección General de Descentralización del Estado de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Propósito	Socialización de la Oferta de Descentralización que impulsan los organismos descentralizadores hacia los organismos receptores en el marco de la Política y Ley de Descentralización.	Equipo Técnico	Jesús Misael Cárcamo Director DGDEH Yelsim Lenin Ramos Molina Promotor de Desarrollo Comunal I
-----------	---	----------------	---

VIII Socialización de la Oferta de Descentralización

INTRODUCCIÓN

El día Miércoles 15 de noviembre de 2023 a las 9:00 am se llevó a cabo la Socialización sobre la Oferta de Descentralización con la Alcaldía de Arada, Santa Bárbara.

El objetivo de esta socialización fue dar a conocer a los participantes la Ley de Descentralización que establece el proceso mediante el cual se transfiere gradual, progresiva, responsable y planificada competencias, funciones, servicios asociados, capacidades y recursos a los municipios y mancomunidades. También presentar la oferta de servicios proporcionados por 15 instituciones que funcionan como entes descentralizadores, así como el ente receptor, en este caso la Alcaldía de Arada.

La Ley de Descentralización

La Ley de Descentralización es una pieza clave en el proceso de transferencia de competencias y recursos a nivel local. Esta transferencia se realiza de manera gradual, progresiva, responsable y planificada, a través de las autoridades locales. La finalidad de esta ley es promover una mayor autonomía y toma de decisiones a nivel municipal, lo que conlleva una mejor prestación de servicios a la comunidad. Esta legislación busca empoderar a los municipios y mancomunidades, permitiéndoles asumir un mayor control sobre sus asuntos y promoviendo el desarrollo a nivel local.

La socialización de esta ley fue un paso importante para garantizar que todas las partes involucradas comprendieran su alcance y propósito.

Presentación de la Oferta de Descentralización

En la socialización, se presentó la oferta de servicios y beneficios proporcionados por las 15 instituciones que actúan como entes descentralizadores. Estas instituciones incluyen áreas relacionadas con la educación, salud, seguridad, infraestructura, desarrollo económico y otros servicios públicos esenciales. Se destacó que la descentralización tiene como objetivo acercar la toma de decisiones y la prestación de servicios a las comunidades locales, lo que contribuirá a una mejor atención de las necesidades específicas de cada región. La socialización de esta oferta busca crear una mayor comprensión de las capacidades técnicas y los recursos disponibles en la Alcaldía de Arada, lo que permitirá una gestión más efectiva de los recursos locales.

Alcaldía de Arada

Se informó a los presentes sobre el papel de la Alcaldía Arada en el proceso de descentralización. En la socialización, se contó con la presencia de un representante del sector salud, de Control Tributario, de Catastro, de UDEL, de UMA, así como con representantes de las Unidades de Obras y Compras, también se contó con la presencia del Oficial de la Información Pública y de Auditoría Interna. La participación activa de estos actores fue fundamental para la socialización de la oferta y la creación de capacidades técnicas dentro de la Alcaldía.

Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal

Se hizo hincapié en la importancia de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, cuyo objetivo principal es llevar a cabo auditorías sociales en el término municipal. Estas auditorías se enfocan en supervisar los procesos de gestión pública, asegurando la transparencia en la ejecución de programas, proyectos y la prestación eficaz y eficiente de servicios públicos. Estas comisiones son organismos independientes de las municipalidades y toman decisiones no vinculantes, lo que garantiza su imparcialidad.

La conformación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal enmarca la búsqueda de mejorar los procesos y entrar en un proceso de descentralización de la Agenda 2024. La creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia representa un paso importante hacia una gestión pública más abierta, eficiente y responsable.

CONCLUSIONES

La socialización sobre la oferta de descentralización fue un paso fundamental en el proceso de promover una mayor autonomía y responsabilidad en la Alcaldía de Arada.

La Ley de Descentralización, la oferta de instituciones descentralizadoras y la formación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal son elementos clave para lograr una gestión pública más transparente y eficaz.

Esta socialización marcó el inicio de un proceso importante que beneficiará a las comunidades locales y promoverá el desarrollo sostenible. Se espera que se sigan realizando actividades de socialización y planificación para lograr una transición exitosa hacia la descentralización.

ANEXOS

